

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMISIÓN DE MESA**

Quito, 24 de noviembre de 2017

Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde Metropolitano

Abg. Eduardo Del Pozo, Vicealcalde del Distrito Metropolitano de Quito

Lic. Eddy Sánchez, Concejal designado por el Cuerpo Edilicio a la Comisión de Mesa

Dr. Pedro Freire López, Concejal designado por el Cuerpo Edilicio a la Comisión de Mesa

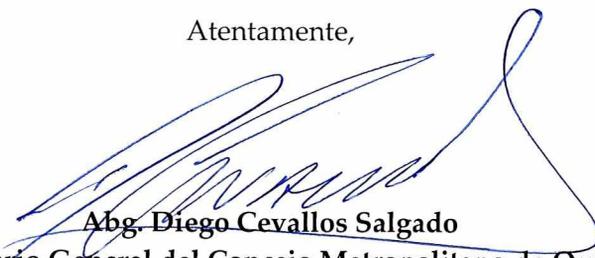
Por disposición del señor Alcalde Metropolitano, Dr. Mauricio Rodas Espinel; y, de conformidad con lo establecido en el artículo 60, literal t) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en concordancia con lo previsto en el artículo 43 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, sancionada el 31 de mayo de 2014, y el artículo 2 de la Resolución del Concejo Metropolitano No. C 0127, de 12 de noviembre de 2009, convoco a ustedes a la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Mesa, que se llevará a cabo el día **LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2017, a las 15h00**, en la Sala de Reuniones de la Alcaldía Metropolitana, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de la comisión, efectuada el 9 de noviembre de 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre las comunicaciones remitidas por las señoras y señores concejales para el otorgamiento de licencias y principalización de sus concejales alternos; y, resolución al respecto.
3. Conocimiento respecto del oficio No. A 0329 de 9 de noviembre de 2017, suscrito por el señor Alcalde Metropolitano, Dr. Mauricio Rodas Espinel, por el cual informa que se ausentará del país entre el 10 y 15 de noviembre de 2017; y, resolución al respecto.
4. Conocimiento del oficio No. SGSG-UCSRP-2017-1748, de 24 de octubre de 2017, suscrito por el Ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad, quien solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", a favor de los miembros de la Unidad de Delitos contra la Vida, Muertes Violentas del DMQ-Z9; y, resolución al respecto.
5. Conocimiento del oficio No. SPA-MEP-2017-4882, de 13 de octubre de 2017, suscrito por la Sra. María Eugenia Pesántez, Secretaria Particular del Despacho de Alcaldía, quien remite el pedido de la Asociación de Militares "Quito Luz de América", la cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", a favor de los combatientes del Alto Cenepa, detallados en su solicitud; y, resolución al respecto.

6. Conocimiento del oficio No. D-C-MP-2017-No. 0448, de 21 de noviembre de 2017, suscrito por el Concejal Sr. Marco Ponce, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad “Marieta de Veintimilla”, a favor de la Fundación Cafelibro; y, resolución al respecto.
7. Conocimiento del oficio No. FTNS-RP-2017-0480, de 21 de noviembre de 2017, suscrito por la Maestra Chía Patiño, Directora Artística Ejecutiva de la Fundación Teatro Nacional Sucre, por el cual solicita el otorgamiento de la Medalla de Honor Institucional a favor del Grupo Yavirac; y, resolución al respecto.
8. Conocimiento del oficio No. 2260-SERD-2017, de 21 de noviembre de 2017, suscrito por el Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad “Marieta de Veintimilla” o un Acuerdo de Felicitación, a favor de la Liga Deportiva Barrial San Roque; y, resolución al respecto.
9. Conocimiento del oficio No. 609-D-AH-2017, de 16 de noviembre de 2017, suscrito por la Concejala Ing. Anabel Hermosa, por el cual solicita el otorgamiento de la Medalla de Honor Institucional a favor de la Unidad Educativa Municipal Quitumbe; y, resolución al respecto.
10. Conocimiento del oficio No. MGD-CMQ-2017-276, de 21 de noviembre de 2017, suscrito por el Concejal Abg. Mario Guayasamín, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad “Marieta de Veintimilla” a favor de los jóvenes Fidel Mena, Bryan Plazarte, Fernando Arias y Esteban Viteri; y, resolución al respecto.
11. Conocimiento de las postulaciones para el otorgamiento de las condecoraciones previstas en los artículos 5 y 6 de la Ordenanza Metropolitana No. 0224, sancionada el 11 de abril de 2012; y, resolución al respecto.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

